



RECIBIDO

12 SEP 2022

2:41 PM

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TLAHUELILPAN, HGO.

773 120 9330

Tlahuelilpan, Hgo., 12 de septiembre de 2022.

Asunto: SOLICITUD DE APOYO PARA PAGO DE SERVICIOS.

C. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TLAHUELILPAN, HGO.
PRESENTE

OPERADO
R.E.P.O.

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

AT N. TSU. NANCY RUIZ HERNANDEZ
DIRECCION DE EDUCACION

Quien suscribe Director de la Escuela arriba citada, por medio de la presente y con el debido respeto se dirigen a usted para solicitar el apoyo económico de \$2500.00 (dos mil quinientos pesos m/n) para el pago de servicios de la Profesora Marcela Anahí Hernández Gudiño quien labora en este plantel educativo por contrato y debido a los trámites burocráticos que conlleva el cambio de gobierno Estatal la quincena correspondiente no se le pago.

Seguros de contar con su apoyo, le agradecemos.

ATENTAMENTE

RECIBIDO

21 SEP 2022
5:29 pm

TESORERIA
TLAHUELILPAN, HGO.




PROFR. ERIC MARTÍNEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA

REALIZO PAGO:

ARQ. SELENE FLORES CORTES
TESORERA MUNICIPAL

Vo. Bo.

LIC. NOELIA BETISABE MEZA JIMÉNEZ
SÍNDICO PROCURADOR

AUTORIZO:

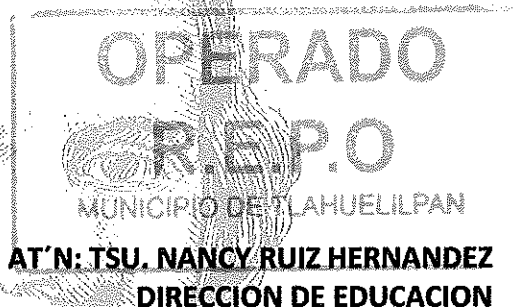
LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Tlahuelilpan, Hgo., 11 de octubre de 2022.

Asunto: AGRADECIMIENTO.

**C. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TLAHUELILPAN, HGO.
PRESENTE**



Quien suscribe Director de la Escuela arriba citada, por medio de la presente y con el debido respeto se dirigen a usted para agradecer el apoyo económico de \$1500.00 (un mil quinientos pesos m/n) para el pago de servicios de la Profesora Marcela Anahí Hernández Gudíño quien labora en este plantel educativo por contrato y debido a los trámites burocráticos que conlleva el cambio de gobierno Estatal la quincena correspondiente no se le pago.

Seguros de contar con su apoyo, le agradecemos.

ATENTAMENTE




**PROFR. ERIC MARTÍNEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA**

REALIZO PAGO:

**ARQ. SELENE FLORES CORTES
TESORERA MUNICIPAL**

Vo. Bo.

**LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ
SÍNDICO PROCURADOR**

AUTORIZÓ:

**LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**